

## **Departamento de Artes Visuales Res 0230/17**

### **Área Disciplinas Socio-Históricas:**

El cargo de coordinador/a Área, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 49 de la Res.1063/13. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedras. Es elegido por votación de todos los docentes del Departamento Artes Visuales. Incluye la presentación de un proyecto y currículum

### **Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor, universitario o superior, de artes visuales, historia del arte, historia, sociología, antropología, filosofía u otras disciplinas del área.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en el departamento de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra del área que le corresponde.

### **Funciones:**

- Coordinar el funcionamiento de materias tales como, introducción a la historia del arte y de la cultura, historia del arte, sociología del arte, filosofía, estética, semiología, entre otras.
- Fomentar la articulación permanente con el campo de la práctica y el de la formación específica.
- Impulsar junto al departamento de extensión, la formación continua de los/as docentes de su área.
- Organizar la reunión mensual de los/as profesor/as que conforman todo el área.
- Articular con el departamento de investigación, la elaboración de proyectos. Promover la producción de conocimiento a través de diferentes dispositivos.
- Desarrollar relevamientos periódicos del material bibliográfico del área, para la actualización permanente de los marcos teóricos.